

Quito, 12 de octubre 2021

De nuestra consideración:

Asunto: Proyecto 00103569 Programa Nacional para la Gestión Ambientalmente Racional y la Gestión del Ciclo de Vida de las Sustancias Químicas (PNGQ)

CONCURSO No. IC-ADQ-21-154709 – “Apoyo para la solución de trámites de plaguicidas en la Dirección de Sustancias Químicas, Residuos Peligrosos y No Peligrosos (DSRD) del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE)”

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerle llegar la siguiente NOTA ACLARATORIA, con el fin de responder las inquietudes recibidas al correo electrónico aplicaciones.ec@undp.org, conforme lo detallado a continuación:

Nota Aclaratoria No. 1

Pregunta 1

¿Aclarar si es necesario viajar fuera de Quito y si es así cuantas veces, lugar y por cuánto tiempo?

Respuesta 1

No se tiene planificado realizar viajes fuera de Quito. En caso de que así fuera necesario será cubierto por el PNGQ/PNUD. Se sugiere incluir gastos de movilización dentro de la ciudad de Quito para asistir a la planta central del MAATE al menos 2 veces por semana durante toda la ejecución de la consultoría.

Pregunta 2

¿La reunión con los gremios de plaguicidas y empresas no agremiadas, es posible realizarla en alguna sala de reunión del MAATE o ésta corre por cuenta de la consultora?

Respuesta 2

Es posible usar las salas de reuniones del MAATE, con previa anticipación y reservación de las mismas, sin costo alguno, pero sí cumpliendo con las medidas de bioseguridad de la institución como son: uso de mascarillas tipo KN95, uso continuo de alcohol y lavado de manos, etc.

Pregunta 3

¿Cuántas veces es necesario realizarse las pruebas del COVID?

Respuesta 3

No se prevé realizarse pruebas COVID de manera regular para ingreso a las instalaciones del MAATE, solo se solicita presentar su carné de vacunación para el inicio de la consultoría, sin embargo, en caso de posible contagio durante el tiempo de ejecución de la consultoría este deberá ser un costo asumido por el consultor.

Pregunta 4

¿A qué se refiere con los gastos en el escenario ideal?

Respuesta 4

Se considera un escenario ideal cuando el consultor podrá asistir al menos dos días a la semana en jornada completa a las instalaciones del MAATE en Quito, cumpliendo las medidas de bioseguridad exigidas por el COE nacional.

El escenario NO ideal es en el cual el consultor por disposición del COE nacional o por contagio de COVID no pueda cumplir con asistir al MAATE en Quito de manera presencial, y su trabajo solo se realice de manera virtual.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD